

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña. LOURDES CIURÓ i BULDÓ en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cómo piensa actuar el Gobierno para dar cumplimiento a las recomendaciones del informe GRECO (Grupo de Estados contra la corrupción) de las que resulta en su Apartado 64: que no se ha hecho NADA en lo relativo a lo recomendado para la independencia de los jueces y del Consejo General del Poder Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de noviembre de 2016



Lourdes Ciuró i Buldó  
Diputada